55705

Señor WILLIAM ESPINOZA GARATE Ciudad.-

Tef. 36404- Af- 88

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CANCELARICH S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de éste cantón, Abogado Marco Díaz Casquete, el 1er. de Septiembre de 1.988, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre de 1.988.

La compañía procedió a la Reactivación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, según consta de la Escritura Pública otorgada el 26 de Enero de 1.998, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Octubre de 1.998.

Atentamente,

Marcos Espinoza Gárate Presidente Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARDO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CANCELARICH S.A. para el cual he sido reelegido.

WILLIAM ESPINOZA GARATE

GERENTE GENERAL

C.I.# 090501940-2

Dirección Domiciliaria: Clemente Ballén 731 y Rumichaca

Nacionalidad: Ecuatoriana

Guayaquil, Diciembre 2 del 2005

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha catorce de Diciembre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CANCELARICH S.A., a favor de WILLIAM ESPINOZA GARATE, a foja 130.808, Registro Mercantil número 24.425, y anotado el catorce de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número 47.308 del Repértorio.



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 47308 LEGAL: Angel Aguilar AMANUENSE: Fabiola Castillo ANOTACION-RAZON: Margarita Castro REVISADO POR